



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

31/08/2022
my

En Retiro, a 31 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Agua Potable Rural Santa Helena informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 17⁰⁰ h. término 19⁰⁰ h.
- Lugar y dirección : sede de juntas Vecinos Santa Helena Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural Santa Helena

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Aaron Oros Gallardo	[REDACTED]	[Firma]
2	Danielo Retamal Contreras	[REDACTED]	[Firma]
3	Mariceli Venegas Retamal	[REDACTED]	Mariceli Venegas

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

